

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

La empresa Alvaro Ruiz Promociones, S.L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de centro de transformación de 400 KVA, en la calle Los Molinos, número 20, de esta villa.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Torrijos 8 de marzo de 2010.–El Alcalde accidental, Regino del Río Martín.

N.º I.-2555